



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLVI - N° 157  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Minas .....	Pag. 7
Notificaciones .....	Pag. 7
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DIAGNOSTICO, REHABILITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL LESIONADO CEREBRAL

La comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2019 a las 10hrs, en su sede de Rivadavia 271 de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón Provincia de Córdoba. Orden del día: 1-Lectura del acta anterior. 2-Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, con Presidente y Secretaria de la Comisión Directiva. 3-Cobertura de los cargos vacantes en Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto debido a la renuncia de cuatro miembros de la Comisión Directiva que asumieron su mandato el 19 de diciembre de 2017. Villa Allende, 20 de Agosto de 2019

1 día - N° 224282 - s/c - 21/08/2019 - BOE

##### ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 29 de Agosto de 2019 a las 19:30 hs, donde se tratara el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta. 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del termino estatutario. 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/2019 e informe de la Comision Revisadora de Cuentas

7 días - N° 224189 - \$ 4270 - 29/08/2019 - BOE

##### CÓRDOBA BUREAU CONGRESOS Y CONVENCIONES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 136, Folio 144 a 145, Libro Actas de Comisión Directiva N°1, de fecha 14/08/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de setiembre de 2019 a las 9 hs. en las instalaciones de la Agencia Córdoba Turismo, sita en Av. Cárcano s/n, Complejo Feriar Córdoba, B° Chateau Carreras

de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO N° 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; PUNTO N° 2) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; PUNTO N° 3) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos e Informes del órgano de Fiscalización o Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 12 Finalizado el 31 de Diciembre de 2018. PUNTO N°4) Renovación de autoridades de Comisión Directiva período 2019-2021. Fdo. : La Comisión Directiva.

3 días - N° 224239 - \$ 3768,75 - 23/08/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL POR EL PROGRESO SOCIAL

Asociación Civil POR EL PROGRESO SOCIAL convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 23 de agosto de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Astrada Manuel 1036, barrio Suarez de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Cambio de Sede Social. 2. Remoción de autoridades. 3. Designación y conformación del nuevo consejo de Administración.

1 día - N° 224004 - s/c - 21/08/2019 - BOE

##### EL CLUB ATLÉTICO UNION

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que celebrara esta Institución, el día 20 de Setiembre de 2019 a las 21:00 horas en el local del Club A. Union sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia.- Para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designar dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea Junto al Presidente y Secretario.- 2) Motivo del llamado fuera de termino.- 3) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.- 4) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General, e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio nro. 95 cerrado al 31 de diciembre de 2018.- 5) Tratamiento de la Cuota Social 2019.- 6) Elección de una mesa escruta-

dora de votos compuesta por 2 asambleístas.- 7) Renovación total de miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años y Comisión Revisadora de cuentas por el término de un año, todos por cumplimiento de mandato.- Transcurrida una hora sin obtener quorum, la Asamblea se realizara con el número de socios presentes.- (Titulo 58 art. 31 de los Estatutos).- Enry Domingo Duran (Presidente) - Walter Franco Dealbera (Secretario).

3 días - N° 224012 - s/c - 23/08/2019 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA LOURDES

EL CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA LOURDES, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Septiembre a las 16:00 Horas en su Sede Social de Calle Sadi Carnot 1911 de B° Crisol (N) de la Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1° Elección de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 2° Tratamiento de la Memoria Anual. 3° Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4° Tratamiento del Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio iniciado el 1 de Enero y finalizado el 31 de Diciembre del año 2018. 5° Elección de autoridades por el periodo comprendido entre el 27/09/2019 al 30/04/2021.

1 día - N° 224017 - s/c - 21/08/2019 - BOE

##### FAMILIAS UNIDAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 172 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de AGOSTO de 2.019, a las 17 horas, en la sede social provisoria, sita en calle POZO

DE LA LOMA N° 8074, B° VILLA DE JULIO- LO- CALIDAD ARGÜELLO , para tratar el siguiente orden del día: Punto n° 1: Aprobación del acta anterior. Punto n° 2: Elección de Autoridades. Punto n° 3: Consideración de la memoria, balance gral, informe del órgano de Fiscalización correspondientes a los Ejercicios cerrados 2018, 2019. Punto n°4 : designar a 2 socios para re- fendrar conjuntamente con Presidente y Secre- tario el acta de Asambleas.

1 día - N° 221324 - \$ 390,15 - 21/08/2019 - BOE

#### **PROMETEO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Ex- traordinaria de fecha 14/05/2019 1- se ratificaron las Asambleas ordinarias de fecha 14/05/2007, 10/05/2010, 11/10/2011. En la Asamblea del 14/05/2007 se eligieron las siguientes autori- dades: Presidente María Josefa Braganza D.N.I 4.938.521, Vicepresidente José Alberto Rabbat D.N.I. 7.972.881, Directores Suplentes: Ignacio Alberto Combina D.N.I 23.440.731 y María Fer- nanda Ponzano D.N.I 22. 222.196. En la asam- blea del 10/05/2010 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Ignacio Alberto Combi- na D.N.I. 23.440.731, Vicepresidente: José Rab- bat DNI 7.972.881 y Director suplente a la Srta. Maria Fernanda Ponzano DNI 22.222.196. En la asamblea del 11/10/2011 se eligieron las siguien- tes autoridades: José Alberto Rabbat, DNI 7.972. 881 presidente, María Josefa Braganza D.N.I 4.938.521 director titular, Directores Suplentes María Paula Molina D.N.I. 24.016.962 y Hugo Raúl Mavergggio D.N.I. 12. 995.022. 2- Se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad, se elige como Liquidadora a María Josefa Bragan- za DNI 4.938.521 y se decide también que será la liquidadora quien conserve los libros societarios por el plazo indicado por Ley en el domicilio de calle Pelagio Luna 3861 de esta Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 223147 - \$ 726,20 - 21/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE ASISTENCIA INTEGRAL AL DISCAPACITADO DE TOTORAL**

#### **VILLA DEL TOTORAL**

Por Acta 231 de la Comisión Directiva, de fecha 08/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 4 de setiembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Gabriel Gil N° 95 de Villa del Totoral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Tratamiento y Consideración de

la Reforma total del Estatuto de la Asociación Integral al Discapacitado de Totoral. El Estatuto a considerar, se encuentra a disposición de los asociados en la sede social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 223274 - \$ 399,25 - 21/08/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 187 de la Comisión Di- rectiva, de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a ce- lebrarse el día 18 de Septiembre de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Del Chamame N° 9233, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratamiento de Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 7, 8 y 9, cerrado el 30 de Junio de 2.016, 2017 y 2018 Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 223302 - \$ 948,15 - 23/08/2019 - BOE

#### **COMISION COOPERADORA IPEA N° 218 JUAN BAUTISTA BOSIO ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **PASCO**

Por Acta N° 129 de la Comisión Directiva, de fecha 12/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2.019, a las 18:00 ho- ras, en la sede social sita en calle Av. Francisco Rocca n° 659, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que junto con Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y docu- mentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 15 cerrado el 31 de enero de 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 223326 - \$ 423,30 - 21/08/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA ELECTRICA EL FORTIN LIMITADA**

#### **EL FORTIN**

La COOPERATIVA ELECTRICA EL FORTIN LI- MITADA, convoca a ASAMBLEA GENERAL OR- DINARIA el día viernes 30 de Agosto de 2019 a las 16:30 hs. en Sede Social, sita en calle Ma- teo Olivero 474 de El Fortín (Cba.). Orden del

día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta con Presidente y Secretario. 2) Mo- tivos por los que la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de Memoria y Ba- lance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor sobre Ejercicio cerrado el 31-12-2018. 4) Renovación parcial Honorable Consejo de Administración: a) Elección 3 Miem- bros Titulares por finalización de mandatos. b) Elección 3 Miembros Suplentes por finalización de mandatos. c) Elección 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por finalización de mandatos. El Secretario.

3 días - N° 223547 - \$ 2966,25 - 23/08/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE FREYRE**

El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 2019 a las 20:30 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea. 3. Desig- nación de dos asambleístas para que con Presi- dente y Secretario suscriban el acta respectiva. 4. Consideración de Memoria anual año 2.018, Balance General 2.018 Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2.018. 5. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta es- crutadora. 6. Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cumplir: vicepre- sidente, prosecretario, protesorero tres vocales titulares y tres vocales suplentes por un año. Por la Comisión Revisadora de Cuentas: tres miem- bros titulares y dos suplentes por año. 7. Temas varios. Massa Gerardo - Trossero Andrés - Se- cretario - Presidente.

3 días - N° 224242 - s/c - 23/08/2019 - BOE

#### **CENTRO DE BIOQUÍMICOS REGIONAL CRUZ DEL EJE**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Del Centro de Bioquímicos Regional Cruz Del Eje, para el día Martes 17 de Setiembre del 2019, a las 20,00 horas en el local social sito en Sar- miento 289, Cruz Del Eje, Córdoba, para consi- derar el siguiente Orden del Día: 1-Designacion de dos Asambleístas para suscribir el Acta jun- tamente con el Presidente y Secretario. 2-Expli- cacion de los motivos por lo cual la Asamblea se realiza fuera de termino. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resulta- dos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión

Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N°30 cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 4- Renovación total de la Comisión Directiva por dos (2) años y la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año.

1 día - N° 223595 - \$ 398,60 - 21/08/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE  
OBRAS, SERV. PÚBLICOS,  
SERVICIOS SOCIALES Y CRÉDITOS DE  
AMBOY Y VILLA AMANCAY LTDA.**

**AMBOY**

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, el día 07/09/2019, a las 09:00 horas, en el local social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria Anual se realiza fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos, y Notas Complementarias, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 59 cerrado al 28/02/19.- 4) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 5) Renovación Parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares; b) Dos Consejeros Suplentes; c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

1 día - N° 223634 - \$ 1211,25 - 21/08/2019 - BOE

**FEDERACION DE ORNITOLOGOS Y  
CANARICULTORES DEL INTERIOR (F.O.C.I.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 21-09-19 - 16,00 horas en Luis Galeano 2024, B° Villa Cabrera \_ Ciudad de Córdoba\_ Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2019.- Presidente - Secretario.

3 días - N° 223555 - \$ 920,85 - 23/08/2019 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LASALLANO  
ASOCIACION CIVIL**

Por acta de la Comisión Directiva de fecha 26/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Carlos Luis Laveran N°5720

de la ciudad de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 3) Informe y consideración de las causas por las que no se convocó asamblea en término del año 2018. 4) Consideración de la Memoria periodo 2018, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de agosto de 2.018. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 223698 - \$ 409 - 21/08/2019 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO**

Convócase a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de septiembre de 2019, a la hora 20:30 en el Complejo Polideportivo Enrique Brizio, sito en calle Boetto y Mariano Moreno de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3º) Informar Causales por lo cual no se convocó en término Estatutario la Asamblea. 4º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 6º) Autorizar a la Comisión Directiva, en el momento que ésta lo crea oportuno, a incrementar la cuota social. EL SECRETARIO.

3 días - N° 224086 - \$ 4128,75 - 23/08/2019 - BOE

**MARCOS JUAREZ**

**GI-RE S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de "GI-RE S.A." a asamblea general ordinaria para el 30 de agosto de 2019, a las 09,00 horas y una hora más tarde en segunda convocatoria, en sede social de Intendente Loinas 391 Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración del Balance General del ejercicio N° 14, cerrado el 30 de abril de 2019, Inventario, Cuadro de Resultados, Cuadros, Memoria, Informe del Síndico, proyecto de distribución de resultados, Notas Anexas e información Complementaria; 3) Informe del directorio sobre la gestión de la sociedad en el contexto

actual y necesidades de inversión para la sustentabilidad de la empresa.-4) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio N° 14 cerrado el 30 de abril de 2019; 5) Consideración de la distribución de la ganancia del ejercicio N° 14 cerrado el 30 de abril de 2019; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio para el próximo ejercicio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley de sociedades comerciales.-NOTA: de acuerdo a las disposiciones estatutarias pertinentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad tres días antes de la asamblea.-EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 223340 - \$ 7584,25 - 23/08/2019 - BOE

**AS CIVIL SEMILLA DEL SUR**

**VILLA CDAD PARQUE LOS REARTES**

Convoca a todos sus asoc a la asamblea gral. ordinaria, el día 9 de septiembre del 2019 a las 20 hs ,en el predio d la asociación, en la calle San Juan 1164 de villa ciudad parque, Dto de Calamuchita, prov de cba, orden del día 1-motivos por los que se realiza la asamblea fuera de termino 2-designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Pte y Sec 3-lectura y consideración de la memoria,estado de la situación patrimonial y estados contables, informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018.

3 días - N° 223155 - \$ 891,60 - 21/08/2019 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL  
BACHILLERATO AGROTECNICO  
ADELIA MARIA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 05/19 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2019, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2019 a las 19,30 hs. En la sede social sita en edificio escolar ubicado sobre Ruta Pcial. 24 Km 43.5, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de asamblea y lectura de orden del día; 2) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) motivos y causas por la realización fuera de término de la presente asamblea general ordinaria; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para su aprobación; 5) Presentación de la Declaración jurada de fondos disponibles al cierre del ejercicio; 6) Elección de socios activos para la renovación parcial de la Comisión Directiva en carácter de miembros

titulares por el término de un año para cubrir los cargos de Presidente, Tesorero, Secretario y 2 Vocales Titulares, de acuerdo al Estatuto vigente en reemplazo de los señores Gerardo J. Renaudo, Carlos O. Turletti, Adolfo A. Yañez, Sergio R. Rodriguez y Sergio R. Torres, por finalización de sus mandatos. 7) Fijar monto de cuota social y forma de pago. Fdo: RENAUDO, Gerardo J - Predidente.- TURLETTI, Carlos O. - Secretario.

3 días - N° 222869 - s/c - 22/08/2019 - BOE

#### **CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE**

Por Acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 09/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en predio denominado Pueblo Ruiz de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación de los puntos tratados y aprobados en la asamblea ordinaria del 31 de enero de 2019 vinculados a la documentación del ejercicio finalizado el 28/02/18. Fdo: La Comisión Directiva. Agosto 2019

8 días - N° 223027 - s/c - 26/08/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN VICENTE**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE A LAS 20:30 HS., EN SEDE. ORDEN DEL DÍA - PRIMERO: RAZONES POR CONVOCA-TORIA A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA. SEGUNDO: ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. TERCERO: LECTURA Y RATIFICACIÓN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 13/12/18. CUARTO: CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITOR DE LOS BALANCES CERRADOS AL 30/06/16 Y 30/06/17. LA COMISIÓN DIRECTIVA. -

8 días - N° 223291 - s/c - 27/08/2019 - BOE

#### **SPORTIVO CLUB SACANTA**

La C.D.del SPORTIVO CLUB SACANTA , convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el Viernes 30 de Agosto de 2.019, a las 21,30 horas, en su Sede -ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Visto el Expte. N° 0007-150244/2019 y de acuerdo a lo determinado por Resolución N° 477"D"/19, dónde se interpreta que la Entidad debe publicar en el Boletín Ofi-

cial, por el término de 8 días, se procede a cumplir con ese requisito. - 3º) Aceptar los requisitos aprobados en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2019. Elección de Autoridades, Elección de comisión Revisadora de Cuentas y el tratamiento de los Estados Contables. La Comisión Directiva.-

8 días - N° 223601 - s/c - 28/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. PEDRO VELLA-ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 51 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de Agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2019, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Rosario N° 300 de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Explicación de las causas por las cuales no se ha cumplido en término con la realización de la asamblea general ordinaria; 5) Elección total de autoridades; y 6) Designación de los miembros de la Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 223787 - s/c - 22/08/2019 - BOE

#### **SOMOS DIVERSIDAD CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 002 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres N° 944, P. 2, Dpto. 22 de Barrio San Martín, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 01, cerrado el 30 de abril de 2.019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 223837 - s/c - 22/08/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO CENTRAL CÓRDOBA**

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 13 de Septiembre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en Colonia Sampacho s/Nro, Sampacho, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior.- 2.- Consideración de las Memorias; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo; Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Estados Contables, correspondiente al ejercicio económicos 2018 (cerrado el 31 de julio de 2018)- 3.- Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas y su suplente.- 4.- Motivo de la de la convocatoria fuera de término- 5.- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria refrenden el Acta de Asamblea.

3 días - N° 223876 - s/c - 22/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACION VECINAL EL CALICANTO S.A.**

##### **LA CALERA**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 1/2019 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2019, se resolvió la elección de Ramiro Aguirregomezcor-ta D.N.I. N° 24.991.304 como Presidente, Luis Lanfranconi, D.N.I. N° 11.194.504 como Vicepresidente, Teresa Minetti D.N.I. N° 11.190.995 como Director Titular, Darío Roque Suarez , D.N.I. N° 17.155.122 y Pablo Morra D.N.I. N° 28.118.788 como Directores Suplentes.

1 día - N° 223708 - \$ 204,90 - 21/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LAS TAPIAS**

##### **CUARTEL N° 153**

Por acta N° 227 de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de Las Tapias, de fecha 13 de agosto de 2019, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2019 a las 20.30 horas en la sede social sito en ruta E88 Km 7 ½ de la Localidad de Las Tapias Depto San Javier Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al cierre de balance al 31 de mayo de 2018 y 31 de mayo de 2019.- 3)



Elección total de autoridades a saber: Presidente, vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 1° Revisor de Cuentas, 2° Revisor de Cuentas y Revisor de Cuentas Suplente. 4) Informar los causales de la presentación de la documentación contable con cierre 31 de mayo de 2018, fuera de término.

3 días - N° 223898 - s/c - 22/08/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL COMISION DE  
APOYO DEL CENTRO EDUCATIVO  
DOMINGO SARMIENTO**

**SERRANO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los asociados de la Asociación Civil Comisión de Apoyo del Centro Educativo Domingo Sarmiento, por el cierre de ejercicio el pasado 30/06/2019, en la sede social sito en Juan XXIII S/N, SERRANO, para el día 27/09/2019 a las 20 horas. Con el siguiente Orden del día: 1 - Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2 - Lectura y consideración de los Estados contables, Memoria e Informes de Auditoría y de la Comisión Revisadora de Cuentas, a la fecha de cierre.

3 días - N° 220480 - \$ 782,40 - 22/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS  
RURALES DE TANCACHA**

Por Acta N° 34 de la Comisión Directiva, de fecha 08/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/08/2019, a las 19 hs., en la sede social sito en calle Bv. Concejal Lazarte y Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6, 7, 8 y 9, cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 221783 - \$ 1195,80 - 22/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO DE  
AEROMODELISMO DE CAMILO ALDAO**

Por Acta N° 36 de la Comisión Directiva, de fecha 6 de agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de septiembre de 2019, a

las 21:00 horas, en la sede social sito en calle Padre Di Lorenzo S/N de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) Informar causales por las cuales la presente asamblea no se realizó en el término reglamentario; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 10, finalizado el día 31 de diciembre de 2017, y al Ejercicio N° 11, finalizado el día 31 de diciembre de 2018; 4) Renovación de la Comisión Directiva, a saber: a) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 6 (seis) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) ejercicios por finalización de sus mandatos, en reemplazo de Di Pietro Miguel, Carignano Mario, Grötter Alberto, Osellame Nestor, Miriani Mauro, Bertoglio Julian, Echaniz Andrés, Grötter Horacio, Terenzi Joaquin, Lopez Alberto; b) Elección de 1 (un) Vocal Suplente por el término de 2 (dos) ejercicios, por finalización de su mandato en reemplazo de Cavaglia Marcelo; c) Elección de 1 (un) Revisor de Cuentas Titular y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por el término de 2 (dos) ejercicios por finalización de sus mandatos, en reemplazo de Martini Flavio y Anzil Eduardo, respectivamente. Comisión Directiva de Asociación Civil.

1 día - N° 222845 - \$ 1139,60 - 21/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE PEDIATRÍA  
SAN FRANCISCO**

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 22/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/08/2019 a las 13.00 horas, en la sede social sito en calle Belgrano N°2261 (San Fco.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el 30 de junio de 2.017; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 30 de junio de 2.018; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondiente al Ejercicio Económico N°6, cerrado el 30 de junio de 2.019; y 6) Elección de autoridades por vencimiento del mandato.

3 días - N° 223160 - \$ 1942,65 - 21/08/2019 - BOE

**CONSORCIO CANALERO  
MARCOS JUÁREZ – GENERAL ROCA**

**MARCOS JUAREZ**

El Consorcio Canalero Marcos Juárez – General Roca, CUIT 33-71514152-9, Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de septiembre de 2019 a las 18:00 hs. en la Sala de Situación de la Municipalidad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, sito en calle H. Yrigoyen N° 959. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario y Estado de Cuenta correspondiente al período 1/01/2018 al 31/12/2018, inclusive. 3) Modificación del artículo 2 del Estatuto: Domicilio Legal. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 223023 - \$ 846,75 - 21/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE  
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

La "ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria conjuntamente con la convocatoria a elecciones para el día veintitrés (23) de Septiembre de 2019, a las 10:30hs. a fin de considerar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente; II) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes; III) Consideración para su aprobación o modificación de la Memoria y de los estados contables de los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018; IV) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

10 días - N° 223156 - \$ 4727 - 30/08/2019 - BOE

**CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA**

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 05 de Septiembre de 2019, a las 21:00hs. sito en calle Agustín P. Justo S/N° de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Lectura del acta de la Asamblea Anterior.2° Informar las causas por las cuales no se con-

vocó en termino a Asamblea General Ordinaria.3º- Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.4º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 28 de Febrero de 2019.

3 días - N° 223306 - \$ 1324,50 - 22/08/2019 - BOE

### **CÁMARA DE FABRICANTES Y RECARGADORES DE EXTINTORES DE CÓRDOBA (CAFAREC)**

Por Acta N°187 de la Comisión Directiva, de fecha 22/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Agosto de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social calle Sarmiento N° 958, B° Gral. Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por la demora de convocatoria de asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de asamblea; 3) Lectura y consideración de la memoria anual, de balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios 2016, 2017 y 2018 ; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 223529 - \$ 2835 - 21/08/2019 - BOE

### **CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL POZO DEL MOLLE**

La Comisión Directiva del CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 23/09/2019 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 comprendido entre el 01-04-2018 y el 31-03-2019. 5) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular, 1er. Vocal Suplente y 4to. Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos. 3er. Vocal Suplente: por renuncia.

Comisión Revisora de Cuentas: Todos por el término de un (1) año: 1er. Revisor de Cuentas Titular, 2do. Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente; todos por finalización de sus mandatos. 6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 38. Presidente: Marino, Leonardo E. Secretario: Defagó, Pío G. Tesorero: Barbero, Osvaldo F.

3 días - N° 223885 - \$ 4860 - 22/08/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL IBAT SAN JOSE**

#### **VILLA DEL ROSARIO**

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de Asoc. De Amigos del IBAT San José, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 04 de Septiembre de 2019, a las 19 Hs. en el Colegio San José, sito Avenida San Martín N°485 de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio 2018. 3) Elección por dos años de Presidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales Titulares; y por el término de 1 año 3 Miembros del Tribunal de Cuenta Titular y 1 Suplente. 4) Elección de dos Socios para firmar el acta. 5) Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - N° 223541 - \$ 1299,15 - 23/08/2019 - BOE

### **COOPERATIVA DE TRABAJO EDUCACIONAL LIMITADA**

El Consejo de Administración, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 a sus Asociados, para el día 06 de setiembre de 2.019, a las 18,00 horas, en su sede de Avda. Arturo Capdevila N° 709, B° Ampliación América, Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria refrenden el Acta. 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración del Informe del Síndico correspondiente al ejercicio, de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes como así también de los Cuadros Anexos e Informe de Auditoría y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 4) Renovación total de las autoridades del Consejo de Administra-

ción: Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares y 2 (dos) Consejeros Suplentes, por finalización del mandato del actual. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización del mandato de los actuales. 6) Consideración del Aumento de la Cuota Social. Córdoba, 08 de agosto de 2019.-

3 días - N° 223618 - \$ 2359,95 - 23/08/2019 - BOE

### **WARBEL S.A.**

El Directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 06 de Septiembre de 2019, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, y en segunda convocatoria a las 14 hs, en el supuesto de fracaso de la primera de las citadas, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Tratamiento de la información prevista en el art. 234, inc.1º de la L.G.S. por el ejercicio finalizado el 28/2/2019; 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 28/2/2019, del Proyecto de Distribución de Utilidades y aprobación de Honorarios del Directorio y 4) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio. Elección de los mismos por un nuevo período estatutario. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes de 10 a 14 horas. La documentación sujeta tratamiento será puesta a disposición de los accionistas, en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 223639 - \$ 7393,75 - 23/08/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA RUMIPAL**

Convocase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados Villa Rumipal, a la Asamblea General Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 01/05/18 al 30/04/19 en nuestra sede, Almirante Brown 365 de Villa Rumipal, para el día 20 de Septiembre del 2019 a las 10,00 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretaria.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de gastos, Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30/04/19.- 3) Renovación de Autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro Vocales Titulares, Seis Vocales Suplentes, Tres

miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora.- 4) Tratamiento del aumento de la cuota social.- 5) Explicación porque la Asamblea no se realizó en tiempo y forma.-

3 días - N° 223831 - s/c - 22/08/2019 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO - En cumplimiento de la Ley 11.867, se comunica que la Sra. Roxana Vanesa Pérez Méndez, D.N.I. 23.403.229, C.U.I.T 27-23403229-7, domiciliada en calle Almirante Brown 1299 de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a la Sra. Liliana Susana Godoy, DNI 6.154.393, CUIT 27-06154393-2., con domicilio en calle Zavaleta 24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Fondo de Comercio denominado Cabañas "Refugio Los Tilos", ubicado en calle Río del Medio 674 de la localidad de Villa General Belgrano (C.P. 5194), Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, tratándose de la explotación de un comercio del rubro conjunto de casas y Departamentos para Alquiler Temporario, con servicio de hospedaje. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones de ley en Av. Vélez Sarsfield 129 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, Escribanía Raquel S. Giovannini de Martini.- (T.E. 03546-420612), horario de lunes a viernes 8,30hs. a 12,30hs y de 16hs a 19hs, sábados 9,30hs a 12hs.

5 días - N° 222962 - \$ 2766,50 - 22/08/2019 - BOE

## MINAS

Mina: La Esperanza II Expte. N° 10632/00 .Titular: Almada, Jorge Alberto. Departamento Punilla. Pedanía. San Roque .Mineral : Cuarzo, Feldespato, Berilo. Sr. Secretario de Minería de la Pcia. De Córdoba..... Ref. Expte. 10632/00 Mina de Cuarzo, Feldespato, Berilo. Almada, Jorge Alberto DNI 13426366 , Argentino, Mayor de edad , de estado civil Casado , de Profesión Empleado, con Domicilio real en calle Sócrates 460 de Villa Carlos Paz, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba , fijando Domicilio legal en calle Avellaneda 1234 Dpto.1°C-Bo. Cofico, Ciudad de Córdoba, se presenta y expone: Que viene a solicitar la mensura de mina de Cuarzo, Feldespato, Berilo según expediente de Ref. y según art 82 de Código de Minería. La mina consta de una pertenencia , de acuerdo a las siguientes coordenadas Gauss Krugger PD. X 6.522.560 - Y 3.619.360 y las coordenadas de sus cuatro vértices son :1: X6522264 - Y3619169 - 2: X6522145 - Y3619330 - 3: X6521904 - Y3619152 - 4: X6522022 - Y3618991, Sin otro

particular lo saludo muy atentamente . Fdo. Almada, Jorge Alberto DNI 13426366, siendo Mina colindante del mismo propietario La Esperanza Expte.10283/94 y se comunica las dos fechas propuestas para realizar dicha mensura , siendo las mismas el día 08.10.2019 y el día 15.10.2019 , esta última en caso de no poder realizarse en la primera fecha propuesta

3 días - N° 223694 - \$ 2334,60 - 23/08/2019 - BOE

## NOTIFICACIONES

CÓRDOBA, 28 MAR 2019. VISTO: La realidad económica por la que atraviesa el país y la particular situación económico financiera de esta Caja y de la población de afiliados a la misma, hacen necesario arbitrar medidas paliativas al constante deterioro del haber jubilatorio provocado por el proceso inflacionario existente que implica una significativa pérdida del poder adquisitivo de los pasivos de la Caja.- CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo informado por el Departamento Contable existen fondos en la partida presupuestaria 7.2.0.1.3.06.703.01 correspondiente a Refuerzos Extraordinarios.- Que el Honorable Directorio de la Caja estima adecuado asignar esos fondos a los pasivos, quienes se ven afectados directamente por la situación inflacionaria y a quienes les significa una pérdida constante en su poder adquisitivo.- En este sentido, se abonará por única vez un Refuerzo Extraordinario a los pasivos de la Caja, el que tendrá el carácter de No Remunerativo, y en consecuencia no integrará el haber de los mismos bajo ningún concepto.- Que este Refuerzo Extraordinario no afecta considerablemente la situación actuarial de la Institución debido a que al ser por única vez no representa un compromiso a ser mantenido en el futuro. Que el monto de este suplemento será de pesos Dos mil quinientos (\$2.500,00) para los jubilados y de pesos Un mil ochocientos setenta y cinco (\$1.875,00) para los pensionados. El mismo se liquidará junto con los haberes de mayo del año 2019.- Que el pago del Refuerzo detallado en el punto anterior se realizará de la siguiente forma: a) Cuando el Beneficio se encuentre compartido entre dos o más personas, el monto del refuerzo será distribuido entre los participantes del Beneficio en los mismos porcentajes del haber que le corresponda a cada uno de ellos. b) Si el Beneficio de Jubilación o Pensión de que es titular una persona ha sido acordado por aplicación de alguno de los convenios de reciprocidad vigentes, el refuerzo le será pagado en la misma proporción en que esta Caja participe en el Beneficio de que se trata. c) Cuando el haber fuere devengado por una parte del mes, le será pagada una treintava parte del

Refuerzo por cada día que corresponda el pago del haber del beneficio.- Que a los fines legales corresponde que la Asamblea de Delegados apruebe lo dispuesto en la presente para que la misma se perfeccione desde el punto de vista legal, tal como lo dispone la Ley 8577 para estos casos, por lo que corresponde dictarla ad-referendum de la próxima Asamblea Extraordinaria.- Por todo ello y las facultades conferidas por la Ley 8577 y su Decreto Reglamentario 2317/97, el HONORABLE DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, R E S U E L V E: 1°) DISPONER el pago de un Refuerzo Extraordinario y de excepción, por única vez de carácter no remunerativo y que por lo tanto no integra bajo ningún concepto el haber, a los pasivos de la Caja por la suma de pesos Dos mil quinientos (\$2.500,00) para los jubilados y de pesos Un mil ochocientos setenta y cinco (\$1.875,00) para los pensionados, que será liquidado junto con los haberes de mayo de 2019.- 2°) ESTABLECER que el Refuerzo acordado en el punto anterior será pagado de la siguiente forma: a) Cuando el Beneficio se encuentre compartido entre dos o más personas, el monto del refuerzo será distribuido entre los participantes del Beneficio en los mismos porcentajes del haber que le corresponda a cada uno de ellos. b) Si el Beneficio de Jubilación o Pensión de que es titular una persona ha sido acordado por aplicación de alguno de los convenios de reciprocidad vigentes, el refuerzo le será pagado en la misma proporción en que esta Caja participe en el Beneficio de que se trata. c) Cuando el haber fuere devengado por una parte del mes, le será pagada una treintava parte del Refuerzo por cada día que corresponda el pago del haber del beneficio. 3°) PROTOCOLICARSE, dese cumplimiento a la misma ad-referendum de la próxima Asamblea Extraordinaria, una vez aprobada por la Asamblea publíquese y archívese.- RESOLUCIÓN GENERAL N.º 755. Presidente: Farm. Carlos A. Luna - Vocal: Farm. Mildred Pons - Vocal: Od. Carolina A. Bergese

1 día - N° 223351 - \$ 2682,05 - 21/08/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### FUNDO SAN JUAN S.A.

### CAMBIO DE JURISDICCIÓN

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2015, por unanimidad, los accionistas resolvieron: 1) Trasladar el domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, fijando la sede social en Av. La Voz del Interior N°



8851, Parque Empresarial Aeropuerto, Ciudad de Córdoba. 2) Modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "FUNDO SAN JUAN S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. La sociedad podrá por resolución del Directorio establecer sucursales, representaciones o agencias y agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país y en el extranjero"

1 día - N° 222991 - \$ 425,90 - 21/08/2019 - BOE

### STOECKLIN BEBIDAS S.R.L.

#### LA CALERA

Inscripción en Registro Público de Comercio – Modificación (Expte. 8341219): Mediante acta modificatoria del CONTRATO SOCIAL de fecha 14.05.2019, se modifica el contrato social en lo siguiente. Socio saliente: Sra. Roxana Mabel FILIPPETTI, DNI: 18.376.713, Nueva integración de Socios: Sr. BRANDALISE, Bruno Alejandro, DNI 38.160.942, argentino, nacido el día 28.07.1994, mayor de edad, comerciante, soltero; Sr. Giuliano César BRANDALISE, DNI: 37.134.108, argentino, nacido el 02.12.1992, mayor de edad, comerciante, soltero; Sra. BRANDALISE, Andrea Stefanía, DNI 35.579.268, argentina, nacida el día 20 de abril de 1991, mayor de edad, comerciante, soltera, y la Sra. BRANDALISE, Sophia Milagros. DNI 41.524.651, argentina, nacida el 15.02.1999, mayor de edad, estudiante, soltera, todos con domicilio en calle Juan Ramón Jiménez 401 de La Calera, prov. de Cba., El capital social queda integrado por cada socio con la cantidad de setecientos cincuenta (750) cuotas sociales por el valor nominal de \$10 cada una. Se acepta la renuncia del gerente Roxana Mabel FILIPPETTI DNI: 18.376.713 y como nuevo gerente al Sr. Bruno Alejandro BRANDALISE, DNI 38.160.942. Se modifican las cláusulas segunda y tercera del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: 1) Cláusula SEGUNDA: – (Plazo): El término de duración será de cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse a su vencimiento debiendo ser aprobado por unanimidad y su inscripción solicitarse antes del vencimiento. 2) Cláusula TERCERA: – (Objeto Social): La sociedad tendrá por Objeto Social: 1.- dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la distribución, comercialización, compra, venta y fraccionamiento

de bebidas no alcohólicas y alcohólicas, alcoholes y sus derivados, de todo tipo de productos y subproductos alimenticios, perecederos y no perecederos, productos de limpieza y productos de almacén. 2.- Todo lo concerniente a transporte terrestre de carga, distribución y transporte de mercaderías, equipajes, bienes, semovientes y cargas de cualquier naturaleza, propias o de terceros, mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial, nacional y/o federal e internacional. Explotar concesiones, licencias o permisos para el transporte de carga, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de mercaderías en general y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. La distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de los bienes transportados. Juzgado de 1° Instancia y 13 Nominación, Conc. Y Soc. Sec. 1. Of. 07.08.19.

1 día - N° 223474 - \$ 1710,95 - 21/08/2019 - BOE

### DECOMUEBLES S.R.L.

Por acta del 13.6.2019: a) María José Rivero cedió: i) 150 cuotas sociales a Pablo Nicolás Mattoni argentino, soltero, comerciante, de 36 años, D.N.I. 29.995.913, domiciliado en Córdoba 327, Villa María y ii) 150 cuotas sociales a María Julia Mattoni argentina, casada, arquitecta, de 34 años, D.N.I. 31.300.346, domiciliada en Córdoba 327, Villa María. b) Julia Edith Brancato cedió: i) 20 cuotas sociales a Pablo Nicolás Mattoni y ii) 20 cuotas sociales a María Julia Mattoni. c) Verónica Inés Pozzetti Belfanti cedió: i) 20 cuotas sociales a Pablo Nicolás Mattoni y ii) 20 cuotas sociales a María Julia Mattoni. d) Se modificó la cláusula capital. Capital social: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$10 valor nominal cada una. Nueva composición: Julia Edith Brancato: 350 cuotas; Verónica Inés Pozzetti Belfanti: 350 cuotas, María Julia Mattoni: 150 cuotas y Pablo Nicolás Mattoni: 150 cuotas. Juzg.1 inst. 26 Nom. civ y com. Expte 8511876.

1 día - N° 223591 - \$ 528,60 - 21/08/2019 - BOE

### EL GLOBO S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales – Modificación. Por acta social de fecha 29/04/2019, los socios Sres. Víctor Juan Binello, D.N.I. 10.234.377 y Silvia Susana Nocioni, D.N.I. 12.745.391 han resuelto lo siguiente: 1) El socio Sr. Víctor Juan Binello, cedió la cantidad de seiscientos setenta (670) cuotas sociales y la Sra. Silvia Susana Nocioni, cedió la cantidad de dos mil trescientos treinta (2330) cuotas sociales; adquiriéndolo los Sres. Pablo Sebastián Binello la cantidad de dos mil

doscientos cincuenta (2250) cuotas sociales y la Sra. Vanesa Jimena Binello la cantidad de setecientos cincuenta (750) cuotas sociales. 2) Con motivo de la cesión efectuada, han modificado la cláusula quinta, la que queda redactada de la siguiente manera en su parte pertinente: "Quinta: El capital social es de pesos \$45.000, dividido en 4500 cuotas de \$10, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: el socio Víctor Juan Binello 750 cuotas sociales, la Socia Silvia Susana Nocioni 750 cuotas sociales, Sr. Pablo Sebastián Binello, 2250 cuotas sociales y Sra. Vanesa Jimena Binello, 750 cuotas sociales". Juzgado de 1° Inst. y 39° Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 7 de Córdoba. Expte. N° 8307176.-

1 día - N° 223490 - \$ 702,15 - 21/08/2019 - BOE

### ELABORADORA DE ALIMENTOS CORDOBA S.R.L.

Por acta del 2.7.2019 se resolvió fijar en uno el número de gerentes y designar en el cargo por el término contractual al Sr. JOSE LUIS LETONA D.N.I. 16.508.170.

1 día - N° 223575 - \$ 175 - 21/08/2019 - BOE

### UCCEFF S.R.L.,

#### RIO CUARTO

Por Acta N° 4 de la sociedad UCCEFF S.R.L., de fecha 7/6/2019 se ha convenido por unanimidad el retiro de la sociedad de la socia Sandra Cecilia DONCHEFF, titular de TRESCIENTAS CUOTAS SOCIALES, de V/N \$100 c/u de las cuales, DOSCIENTAS SETENTA CUOTAS SOCIALES fueron adquiridas por el socio Carlos Horacio Uccello y TREINTA CUOTAS SOCIALES por la Sra. Malena UCCELLO, quedando la cláusula 4ta del Contrato Social redactada de la siguiente manera: CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) dividido en Seiscientos (600) cuotas de valor nominal de PESOS CIENTO (\$100) cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: El Sr. Carlos Horacio UCCELLO QUINIENTAS SETENTA CUOTAS SOCIALES, o sea la suma de pesos Cincuenta y Siete Mil (\$ 57.000) equivalente al 95 % del Capital Social, y la Sra. Malena UCCELLO TREINTA CUOTAS SOCIALES, o sea la suma de pesos Treinta Mil (\$ 3000) equivalente al 5% del Capital Social.- Se conviene que el Capital Social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. Asimismo se resolvió por unanimidad designar como socio Gerente al Sr. Carlos Horacio Uc-



cello, quedando la cláusula 7ª redactada de la siguiente manera: SÉPTIMO – ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La administración, la representación y el uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad, estará a cargo un Socio Gerente, quien usará un sello identificatorio y aclaratorio en todos sus actos de representación.- El Socio gerente actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera de presente contrato.- A fin de administrar la Sociedad se elige como Socio Gerente al Sr. Carlos Horacio UCCELLO.- Durará en su cargo hasta que la asamblea de socios decida revocarle el poder.- El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil y Art. 9 del Decreto 5965/63.- Le queda prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto y otorgar garantía y avales a favor de terceros.- Puede, en consecuencia., celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro y fuera del país, como así también representarla en juicio. Río Cuarto, 12/8/19. Fdo: Elio Pedernera - Secretario

1 día - N° 223631 - \$ 1628,40 - 21/08/2019 - BOE

#### **ETRURIA CEREALES S.A.**

Por Acta de Directorio del 10/12/2016 se distribuyeron los cargos del directorio de la sociedad ETRURIA CEREALES S.A., electos en Asamblea Ordinaria del 10/12/2016.-

1 día - N° 223703 - \$ 175 - 21/08/2019 - BOE

#### **OCAMPRO**

#### **RIO CUARTO**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 25/10/2017, se resolvió por unanimidad la elección de los siguientes Directores: Sr. CENTENO BENJAMÍN ANDRÉS, D.N.I. N° 27.735.230, como Director Titular Presidente, y del Sr. FORCONI SANDRO BENITO, D.N.I. N° 22.104.731, como Director Vicepresidente. Asimismo se designó al Sr. Ereza, Alejandro Luis, DNI 26.286.534, como tesorero. El Cdor. Claudio Sergio Reinero, DNI 17.244.224, Mat. 10.09237.0 (CPCE Cba) continua como síndico titular y el Cdor. Guillermo Carlos Albarracín, DNI

14.452.516, Mat 10.07363.0 (CPCE Cba) como síndico suplente. Todos los cargos referidos tendrán vigencia de tres ejercicios, aceptando todos los nombrados en el mismo acto el cargo para el que fueron designados.

1 día - N° 223668 - \$ 404,45 - 21/08/2019 - BOE

#### **ULTRACONGELADOS S.R.L.**

Expte 6135666 Juzg 1ª Inst 29CyC Córdoba Se rectifica aviso 188171 del 28/12/18 donde dice Verónica Gabriela Sanchez DNI 25.246.922 titular de 350 cuotas de \$100 vn c/u Vende Cede y Transfiere su totalidad de la siguiente manera 1) 105 cuotas a Gerardo Mauricio Campanella DNI 20.324.038, 2) 105 cuotas a Carlos Rodrigo Graciano Gómez DNI 24.438.336, 3) 105 cuotas a Silvio del Valle García DNI N° 22.563.007 y 4) 35 cuotas a Mauricio Gregoret DNI 24.471.660 debe decir: Verónica Gabriela Sanchez DNI 25.246.922 titular de 350 cuotas de \$100 vn c/u Vende Cede y Transfiere: 100 cuotas a Gerardo Mauricio Campanella DNI 20.324.038, 100 cuotas a Carlos Rodrigo Graciano Gómez DNI 24.438.336, 100 cuotas a Silvio del Valle García DNI N° 22.563.007 y 50 cuotas a Mauricio Gregoret DNI 24.471.660 se ratifica todo lo demás

1 día - N° 223670 - \$ 446,70 - 21/08/2019 - BOE

#### **LIGHTING Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.**

Cambio de sede social. Por Acta de Directorio N° 6 de fecha 24 de abril de 2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Bv. Illia 46, piso 9, departamento 17, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 223704 - \$ 175 - 21/08/2019 - BOE

#### **LIGHTING Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.**

Elección de Autoridades - Reforma de Estatuto Social. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 28/12/2018, se resolvió por unanimidad la elección de Adrián Jorge Masut, DNI 25.309.531, como Director Titular Presidente, y de Rocío Belén Rulloni, DNI 29.662.043, como Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Asimismo, se resolvió por unanimidad la modificación del Estatuto Social en su artículo tercero, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo N° 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A) Fabricación, ensamble, instalación, reparación, mantenimiento, servicio técnico, implementación, sistematización,

comercialización, distribución, importación y exportación de equipos de iluminación LED y/u otros elementos luminosos, con sus estructuras, soportes, carteles, insumos y accesorios para la señalización vial, peatonal y/o de espacios públicos o privados. B) Fabricación, ensamble, instalación, reparación, mantenimiento, servicio técnico, implementación, sistematización, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos, artefactos e insumos relacionados con las energías renovables, tales como termotanques solares, kits solares, paneles solares, soportes para paneles, kits de emergencia para cortes de energía eléctrica, inversores de conexión a red, conectores, reguladores solares, baterías, cargadores, estufas y calderas solares, hornos solares, climatizadores solares de piscinas, bombas solares, generadores eólicos así como sus repuestos, materiales y partes componentes. C) Servicios de gestión, logística y distribución de transporte de carga ya sea de productos propios o de terceros. Servicios de asesoramiento, planificación, desarrollo y consultoría para la realización de proyectos vinculados con las energías renovables. Ejecución de proyectos vinculados con las energías renovables. D) Montaje de instalaciones vinculadas con las energías renovables, tales como parques solares, así como la construcción de obras civiles relacionadas. E) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades antes enunciadas."

1 día - N° 223706 - \$ 1378,15 - 21/08/2019 - BOE

#### **CEDRO AZUL S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime de fecha 02/05/2019, se resolvió la designación del nuevo Directorio por tres años, resultando como DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: la Sra. MARIA SUSANA VIONNET DNI 13.426.253, y DIRECTORA SUPLENTE: la Sra. del PRADO AGUSTINA DNI 36.125.049.

1 día - N° 223600 - \$ 175 - 21/08/2019 - BOE

#### **AGRO CERFER S.A.S.**

Constitución de fecha 07/08/2019. Socios: 1) JOSE GERMAN CERESA GIRONI, D.N.I. N°25180099, CUIT/CUIL N° 20251800996, nacido el día 09/07/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Gral. Lamadrid 782, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA

ESTHER FERNANDEZ, D.N.I. N°20528501, CUIT/CUIL N° 27205285011, nacido el día 18/08/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Gral. Lamadrid 782, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO CERFER S.A.S.Sede: Calle Gral. Lamadrid 782, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 50 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE GERMAN CERESA GIRONI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MARIA ESTHER FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JOSE GERMAN CERESA GIRONI, D.N.I. N°25180099 2) MARIA ESTHER FERNANDEZ, D.N.I. N°20528501 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO BRUNO BALDUZZI, D.N.I. N°23570900 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE GERMAN CERESA GIRONI, D.N.I. N°25180099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224113 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### RAIZHNOS S.A.S.

Constitución de fecha 08/08/2019. Socios: 1) NATALIA RITA BRUNELLI, D.N.I. N°27672851, CUIT/CUIL N° 27276728518, nacido el día 16/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 354, piso 9, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS MARTINATTO, D.N.I. N°37476983, CUIT/CUIL N° 23374769839, nacido el día 26/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Malagueño 1074, piso 7, departamento A, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RAIZHNOS S.A.S.Sede: Avenida R Nores Martinez 2649, piso 5, departamento A, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS Y COMERCIALES: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles rurales y urbanas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por

250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA RITA BRUNELLI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) LUCAS MARTINATTO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA RITA BRUNELLI, D.N.I. N°27672851 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCAS MARTINATTO, D.N.I. N°37476983 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA RITA BRUNELLI, D.N.I. N°27672851. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224128 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **ETRURIA CEREALES S.A.**

Por Acta de Directorio del 15/12/2013 se distribuyeron los cargos del directorio de la sociedad ETRURIA CEREALES S.A., electos en Asamblea Ordinaria del 15/12/2013.-

1 día - N° 223702 - \$ 175 - 21/08/2019 - BOE

#### **CENTRAL SERVICE COMUNICACIONES S.A.**

##### **SAN FRANCISCO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 15/02/2019, se resolvió la elección de ALBERTO ALEJANDRO NIVOLI, DNI N° 22.953.660, como Director Titular Presidente, y de LAURA SOLEDAD SECCHI, DNI N° 26.035.618, como Director Suplente.

1 día - N° 222595 - \$ 175 - 21/08/2019 - BOE

#### **UV-BRO S.A.S.**

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) HECTOR MARTIN BOCCO, D.N.I. N°24991576, CUIT/CUIL N° 23249915769, nacido el día 24/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Piceda 1400, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO GULLE, D.N.I. N°24280743, CUIT/CUIL N° 20242807430, nacido el día 29/10/1974, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Centeno Alejandro 377, barrio V. Sarfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: UV-BRO S.A.S.Sede: Calle Tucuman 26, piso 7, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HECTOR MARTIN BOCCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO GULLE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR MARTIN BOCCO, D.N.I. N°24991576 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GONZALO GULLE, D.N.I. N°24280743 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR MARTIN BOCCO, D.N.I. N°24991576. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224134 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **THE CELL S.A.S.**

Constitución de fecha 12/08/2019. Socios: 1) FABIANA CARLA SILVA, D.N.I. N°20188360, CUIT/CUIL N° 27201883607, nacido el día 19/05/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 885, barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la



Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: THE CELL S.A.S.Sede: Boulevard 25 De Mayo 885, barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIANA CARLA SILVA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIANA CARLA SILVA, D.N.I. N°20188360 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA BEATRIZ MEDRANO, D.N.I. N°28374158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIANA CARLA SILVA, D.N.I. N°20188360. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224156 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **M Y P SERVICIOS MECÁNICOS S.A.S.**

Constitución de fecha 12/08/2019. Socios: 1) EDGARDO MARTIN CEBALLOS, D.N.I. N°25728978, CUIT/CUIL N° 20257289789, nacido el día 28/02/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Pradera 10, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DEBORA PATRICIA GONZALEZ, D.N.I. N°28118599, CUIT/CUIL N° 27281185999, nacido el día 04/07/1980, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante,

con domicilio real en Calle La Pradera 10, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: M Y P SERVICIOS MECÁNICOS S.A.S.Sede: Calle La Pradera 10, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Comercialización al por menor y/o al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, de combustibles y lubricantes para automotores, de máquinas y herramientas de uso general y mantenimiento y/o reparación de vehículos automotores. 17) Comercialización al por menor y/o al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos metálicos y desechos en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGARDO MARTIN CEBALLOS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) DEBORA PATRICIA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DEBORA PATRICIA GONZALEZ, D.N.I. N°28118599 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGARDO MARTIN CEBALLOS, D.N.I. N°25728978 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DEBORA PATRICIA GONZALEZ, D.N.I. N°28118599. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224163 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **OMD INYECCION S.A.S.**

Constitución de fecha 02/08/2019. Socios: 1) OSVALDO ROBERTO MORALES, D.N.I. N°16743736, CUIT/CUIL N° 20167437363, naci-

do el día 15/03/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierra De Los Padres, manzana 40, lote 15, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) NICOLAS JAVIER MORALES, D.N.I. N°32281307, CUIT/CUIL N° 20322813075, nacido el día 22/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gramme 5751, barrio Los Eucaliptus, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: OMD INYECCION S.A.S. Sede: Calle Suipacha 937, barrio General Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industriales: Fabricación y elaboración de productos relacionados con la industria Metalúrgica, Industria Plástica, Goma-Metal y otros Materiales utilizados en la elaboración partes y piezas para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. La elaboración de dichos productos será a requerimiento de empresas, instituciones o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas y/o concesiones de cualquier tipo y sean en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional. 2) Comerciales: compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y alquiler de productos o servicios relacionados con la industria Metalúrgica, Industria Plástica, Goma-Metal y otros Materiales utilizados en la elaboración partes y piezas para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones nacionales, internacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. 3) Atención de representaciones: Actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen productos o presten servicios relacionados con la industria Metalúrgica, Industria Plástica, Goma-Metal y otros Materiales utilizados en la elaboración partes y piezas para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. 4) Prestación de Servicios relacionados con la industria Metalúrgica, Industria Plástica, Goma-Metal y otros Materiales utilizados en

la elaboración partes y piezas para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSVALDO ROBERTO MORALES, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) NICOLAS JAVIER MORALES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) NICOLAS JAVIER MORALES, D.N.I. N°32281307 2) OSVALDO ROBERTO MORALES, D.N.I. N°16743736 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO JOSE CAPELLO, D.N.I. N°18488060 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSVALDO ROBERTO MORALES, D.N.I. N°16743736. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224179 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **TRES TRONCOS S.A.S.**

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) HERNAN INAUDI, D.N.I. N°29254372, CUIT/CUIL N° 20292543728, nacido el día 04/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olga Orozco 2771, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO SEBASTIAN SANCHEZ, D.N.I. N°27921707, CUIT/CUIL N° 20279217072, nacido el día 02/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Aguilera Jose 2867, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN GUILLERMO SANCHEZ, D.N.I. N°29712101, CUIT/CUIL N° 20297121015, nacido el día 03/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Jose Aguilera 2867, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRES TRONCOS S.A.S.Sede: Ruta Provincial 20 Km. 14.5, manzana 65, lote 19, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fue-

ra del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 90000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN INAUDI, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 2) PABLO SEBASTIAN SANCHEZ, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 3) MARTIN GUILLERMO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN SANCHEZ, D.N.I. N°27921707 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN INAUDI, D.N.I. N°29254372 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN SANCHEZ, D.N.I. N°27921707. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224188 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **INSOPAL INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.S.**

Constitución de fecha 22/07/2019. Socios: 1) MARCELO PALLERO, D.N.I. N°29188977, CUIT/CUIL N° 20291889779, nacido el día 05/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marchand Escno Dardo 266, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provin-

cia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO PALLERO, D.N.I. N°27076870, CUIT/CUIL N° 23270768709, nacido el día 23/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esc Marchand 282, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Sd, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS PALLERO, D.N.I. N°29514242, CUIT/CUIL N° 20295142422, nacido el día 04/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Marchand Escno Dardo 282, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INSOPAL INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.S.Sede: Calle Int. Juan Miranda 400, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio



técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Diez Mil (210000) representado por 2100 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO PALLERO, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) DIEGO PALLERO, suscribe la cantidad de 700 acciones. 3) MATIAS PALLERO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO PALLERO, D.N.I. N°29188977 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS PALLERO, D.N.I. N°29514242 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE CARLOS

FERNANDEZ IRIBARNE, D.N.I. N°93761053. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224199 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **GELU AGROPECUARIA S.A.**

#### **LABOULAYE**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/02/2019, se designó: PRESIDENTE: Nelson Alberto Gonzalez, D.N.I.: 6.652.938, DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Alberto Gonzalez, D.N.I.: 26.823.087, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 211777 - \$ 175 - 21/08/2019 - BOE

#### **BITAQUION S.A.S.**

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) CAROLINA OLMOS, D.N.I. N°30656413, CUIT/CUIL N° 27306564132, nacido el día 29/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle S/C, manzana 192, lote 22, barrio Nuevo Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BITAQUION S.A.S. Sede: Calle Sn, manzana 192, lote 22, barrio Nuevo Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA OLMOS, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA

OLMOS, D.N.I. N°30656413 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ANTONIO FANER ZARTARIAN, D.N.I. N°27670806 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA OLMOS, D.N.I. N°30656413. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224215 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **DISTRIMARK S.A.S.**

Constitución de fecha 06/08/2019. Socios: 1) FELIX SERLIN, D.N.I. N°7996409, CUIT/CUIL N° 20079964094, nacido el día 10/02/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Sueños 1, manzana 107, lote 1, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROSA SERLIN, D.N.I. N°25609928, CUIT/CUIL N° 23256099284, nacido el día 03/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 270, piso 12, departamento CD, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DISTRIMARK S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 270, piso 12, departamento CD, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Venta por mayor y menor de prendas de vestir formales, informales, deportivas y lencería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias,

nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIX SERLIN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) ROSA SERLIN, suscribe la cantidad de 225 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROSA SERLIN, D.N.I. N°25609928 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FELIX SERLIN, D.N.I. N°7996409 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROSA SERLIN, D.N.I. N°25609928. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 224218 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **ARTISTAS TECNOLÓGICOS S.R.L.**

##### **RIO TERCERO**

EDICTO. Río Tercero. 1) Acta constitutiva de fecha 26/4/2018. 2) Socios: Lucas Masi Muzzolon, DNI 29.256.766, domic Almirante Brown 1227, Río Tercero, nac 13/4/1982, arg, soltero, periodista y locutor; y Matilde Silvia Muzzolon, DNI 6.130.467, domic Almirante Brown 1227, Río Tercero, nac 2/8/1949, arg, viuda, comerciante; 3) Denominación: ARTISTAS TECNOLÓGICOS S.R.L.; 4) Domicilio y sede: Almirante Brown 1227, Río Tercero; 5) Objeto: a- Textiles: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, fabricación, elaboración y transformación de productos de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. b- Tecnológicas: Desarrollo de productos, procedimientos y diseño, patentes, invenciones industriales, dispositivos, instrumentos o herramientas, creados para su modificación o a crearse, innovación y desarrollo de marcas, invenciones, modelos y diseños industriales y tecnológicos, y registro y comercialización de los productos derivados de la actividad. c- Informáticas: Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica como portales web, portales de e-commerce y web institucionales. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital.; 6) Plazo: 30 años a partir de la inscripción en RPC; 7) Capital Social: \$80.000 dividido en 100 cuotas de \$800 valor nominal c/u, suscriptas e integradas: Lucas

Masi Muzzolon: 80 cuotas de \$800 c/u, aporte total \$64.000; y Matilde Silvia Muzzolon: 20 cuotas de \$800 c/u, aporte total \$16.000. Integración en dinero en efectivo el 25% del total. El saldo en el plazo de los 2 años siguientes; 8) Administración Representación y Fiscalización: a cargo de un Gerente, socio o no, designado por los socios que representen la mayoría simple del capital social, quien tendrá mandato por todo el término de subsistencia de la sociedad. La sociedad prescindirá de la sindicatura Art. 158 ley 19.550, manteniendo los socios el contralor individual; 9) Representación: Lucas Masi Muzzolon, DNI 29.256.766, Gerente Titular; 10) Cierre del Ejercicio: 31 de Dic. de cada año.- Oficina.- Río 3º, 2/11/2018. Juzg 1ºIn 2ºNom CCCyF Río 3º, Sec 4.

1 día - N° 220255 - \$ 1436 - 21/08/2019 - BOE

#### **NELGON S.A.**

#### **LABOULAYE**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/02/2019, se designó: PRESIDENTE: Nelson Alberto Gonzalez, D.N.I.: 6.652.938, DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Alberto Gonzalez, D.N.I.: 26.823.087, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial

1 día - N° 222053 - \$ 175 - 21/08/2019 - BOE

#### **CHEXA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 10/05/2019, se resolvió la elección de los Sres/a. Walter Rodi Filoni, D.N.I. N° 16.781.624, como presidente; Matilde del Valle Ferrer D.N.I. N° 14.798.153, como vice-presidente; Judith Margoth Antún D.N.I. N° 13.930.131 Y Pinnola Alberto Francisco D.N.I. N° 18.511.403 como Directores titulares y el Sr Hugo Eduardo Falcinelli, DNI N° 11.962.951 como Director Suplente, por el termino estatutario.

1 día - N° 222060 - \$ 217,90 - 21/08/2019 - BOE

#### **C.R.V POZO DEL MOLLE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/07/2019 se dispuso modificar los siguientes artículos del Estatuto social: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará "C.R.V. POZO DEL MOLLE S.A.," y tendrá su domicilio legal la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. ARTICU-

LO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o sociedades y/o participación con otras personas físicas y/o jurídicas dentro del marco de las disposiciones legales del territorio nacional o fuera del mismo a las siguientes actividades: A) Servicio de Revisión Técnica Vehicular. La presente actividad será desarrollada con la debida autorización del organismo de contralor que correspondiera, y en tanto ello no implique una concesión estatal. B) Servicio de explotación de taller mecánico de vehículos livianos y pesados, reparación y mantenimiento de automotores y explotación de garaje. C) Comercialización, distribución, importación y exportación mayorista y/o minorista de autopartes, repuestos y accesorios en general de automotores, artículos eléctricos motores e instrumentos. D) Servicios de grúas, chatones y vehículos de traslados de rodados de cualquier tipo y servicio de urgencia mecánica mediante auxilio. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. E) Actividades Financieras: Mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto, entre ellos convenir con entes, entidades, sociedades y/o asociaciones estatales, públicas o privadas del País o del exterior, con o sin fines de lucro, celebrar convenios y sociedades de economía mixta con Estados nacionales, provinciales y/o municipales, celebrar contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración y en toda otra forma permitida por la legislación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y podrá efectuar toda clase de contratos y actos, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este estatuto. Para los casos en que fuera necesario se contratara a los profesionales habilitados para realizar las actividades comprendidas en este objeto"- "ARTICULO SEPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) directores titulares electos por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea Ordinaria deberá designar suplentes en igual, menor o mayor cantidad que los titulares y por el mismo

término, que se incorporarán al directorio en su caso, en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión, deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia e impedimento. Los directores permanecerán en su cargo hasta que la Asamblea de accionistas designare a sus reemplazantes. La Asamblea de accionistas fijará su remuneración. El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando los convoque el presidente o lo soliciten los directores o el síndico en su caso y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente tendrá doble voto."; "ARTICULO DÉCIMO: La sociedad podrá prescindir de sindicatura. En el supuesto de que se dispusiera por Asamblea de Accionistas, la existencia de una Comisión Fiscalizadora, la misma será integrada por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes elegidos por tres ejercicios. La Comisión fiscalizadora sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares se designará a un presidente. Los miembros suplentes, llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las Asambleas de Accionistas. Los síndicos deberán reunir los requisitos y tendrán las funciones y atribuciones que fija la Ley de Sociedades. Se llevará registro de las reuniones de la Comisión Fiscalizadora." Se designaron nuevas autoridades: Presidente Luciano Nicolás BERGERO DNI 39967670 y Director Suplente al Maximiliano Martín BERGERO DNI 36793989. Por Acta de directorio de fecha 20/07/2019 se constituyo nueva sede social en Chiclana N° 1295 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 222427 - \$ 3148,10 - 21/08/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES S.A.**

#### **LABOULAYE**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2019, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Adriano Navilli D.N.I. N° 12.657.137, Vicepresidente: Marcos Anibal Villemur D.N.I. N° 26.974.403, Director Suplente: María Angelica Regazzoli, D.N.I. N° 17.114.628,



todos durando en sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 222653 - \$ 210,75 - 21/08/2019 - BOE

#### **CORPHONE S.A.**

##### **ELECCIÓN DIRECTOR SUPLENTE**

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2018, se designó Director Suplente a Rocío FLORES MORÁN, D.N.I. N° 41.879.223.

1 día - N° 223648 - \$ 260 - 21/08/2019 - BOE

##### **INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/07/2019, los accionistas por unanimidad, resolvieron: 1) Aprobar el traslado del domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, fijando sede social en Av. La Voz del Interior N° 8851, Parque Empresarial Aeropuerto, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Reformar el artículo primero del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. La sociedad podrá por resolución del Directorio establecer sucursales, representaciones o agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o el extranjero".

1 día - N° 222755 - \$ 459,70 - 21/08/2019 - BOE

##### **INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/07/2019, y Acta de Directorio de fecha 17/07/2019, los accionistas por unanimidad resuelven: 1) Aceptar la renuncia oportunamente presentada por el Sr. Jorge Guillermo Neira al cargo de Director Titular de la Sociedad; 2) Aprobar las renunciaciones presentadas por los señores Osvaldo Antenor Acosta y Gerardo Luis Ferreyra, a los cargos de Director Titular – Presidente y Director Suplente respectivamente; 3) Aceptar la renuncia presentada por los Sres. Miguel Angel Poletta y Julio César Monina, a los cargos de Síndicos Titulares para el cual fueran oportunamente designados. 4) Designar miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Fernando Bergoglio; Director Titular: Juan Manuel Pereyra; Director Suplente: Ing. Marcelo Meritano, por la Clase "A"; Director Titu-

lar: Ing. Raúl Antonio Agüero, por la Clase "B" 5) Designar miembros de la comisión fiscalizadora: Síndico Titular y presidente: Dr. Javier Carlos Andrés Elgueta; Síndico titular: Cr. Edgardo Pedro Fugante; Síndicos suplentes: Dr. Lucas Ariel Veliz Palu y Dr. Martín Francisco Améndola, por la Clase "A" Síndico Titular: Cr. Aldo Carlos Améndola; y como síndico suplente: Dr. Lucas Almitrani, por la Clase "B". Todos ellos fijan domicilio especial en Av. La Voz del Interior N° 8851, Parque Empresarial Aeropuerto, Córdoba.

1 día - N° 222799 - \$ 820,45 - 21/08/2019 - BOE

#### **CORPHONE S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° N°14 de Asamblea General Ordinaria del 30/08/2018, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular Presidente Sergio Gabriel SOSA, D.N.I. N° 23.256.356, Director Suplente: Rocío FLORES MORÁN, D.N.I. N° 41.879.223.

1 día - N° 223653 - \$ 343,75 - 21/08/2019 - BOE

#### **CORPHONE S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria del 10/06/2014, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular Presidente: Alberto Hernán LOUSARARIAN, DNI: 16.743.128, Director Suplente: Eunice REQUENA, DNI N° 31.996993

1 día - N° 223644 - \$ 332,50 - 21/08/2019 - BOE

#### **LA NUEVA S.A.**

##### **PILAR**

##### **REFORMA DE ESTATUTO**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/07/2019 los accionistas por unanimidad resuelven, aprobar la reforma de los artículos 8 y 11 del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTICULO 8°: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. Los directores durarán tres

(3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aun cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. ARTICULO 11°: La representación y uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 222856 - \$ 705,40 - 21/08/2019 - BOE

#### **CORPHONE S.A.**

##### **AUMENTO DE CAPITAL**

Por Acta N° 2 de Asamblea General extraordinaria del 15/02/12, se aumentó el Capital Social a la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$250.000), representado por 1.000 acciones de \$ 250 valor nominal, cada una, Nominativas no endosables, Clase A, con derecho a un voto por acción.

1 día - N° 223627 - \$ 398,75 - 21/08/2019 - BOE

##### **ACLARACIÓN SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por Acta de fecha 28/06/19 resolvió: 1) La modificación de la cláusula quinta del contrato en la parte pertinente, quedando redactada de este modo: "QUINTA:... La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegible"; y 2) se designan gerentes para el período comprendido entre el 01/07/19 y el 30/06/22 a los Sres. Héctor Osvaldo Carbonari, DNI 11.745.503 y Daniel Romualdo Pignata, DNI 11.558.999. Juzg. CyC. Soc-Sec 7. 39° Nominación, Expte. N° 8478806.

1 día - N° 223700 - \$ 319,95 - 21/08/2019 - BOE

#### **LOS KARAKULES S.A.**

De conformidad a lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 86 de fecha 29 de Julio de 2019, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LOS KARAKULES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 9 de septiembre de 2019 a las 10.30 horas, en el domicilio de la sede social sito en Establecimiento Paso Viejo, ruta Nacional N° 38, kilometro 787 de la Localidad de Paso Viejo, Departamento de Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del día. 1).-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asam-

blea. 2).-Elección de miembros del directorio de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, , dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 03/09/2019 a las 20:00 horas.

5 días - N° 223780 - \$ 6062,50 - 27/08/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A

#### EDICTO RECTIFICATORIO - AMPLIATORIO

En publicación número N° 21766 de fecha 11 de JULIO de 2019 se donde decía en el punto 3 Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2010: Se omitió la asunción de Fernando Luis Patrino DNI 18176287 como Director Suplente quien fijo domicilio en especial en Camino San Carlos Km 6 ½ de la ciudad de Córdoba. Y en el punto 6. del mismo edicto debió decir:” Que por acta de asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 15/10/2012 se trató y aprobó la ratificación de los temas tratados en por la asamblea general extraordinaria n° 8 de fecha 19/12/2011 como así también se aceptaron las renunciaciones de los Directores Fernando Antonio Luers y de Miguel Ortiz Moran y asumieron como Presidente : Juan Pedro López, DNI 14.377.210 Vicepresidente: Omar Alejandro Aon, DNI 22.062.325, Director Titular: Rodrigo Giordano, D.N.I. Nro. 22.014.032 , de nacionalidad argentino, nacido el 17 de Diciembre de 1970, de estado civil casado, de profesión abogado, con domicilio real y especial en Manzana 14 Lote 02 de la urbanización Fincas del Sur , provincia de Córdoba, República Argentina; y como Directores Suplentes: Daniel Rodolfo URCÍA, D.N.I. Nro.21.906.957 , de nacionalidad argentino, nacido el 26 de Junio de 1971, de estado civil casado, de profesión Abogado, con domicilio real y especial en calle Illia 480, provincia de Córdoba, República Argentina; Pablo BERTONE D.N.I. Nro.22.828.603, de nacionalidad argentino, nacido el 23 de Mayo de 1972, de estado civil Casado, de profesión empleado, con domicilio real y especial en Manzana 6 Lote 05 de la Urbanización Fincas del Sur, provincia de Córdoba, República Argentina y Fernando Luis Patrino, DNI 18.176.287.

1 día - N° 223674 - \$ 1029,75 - 21/08/2019 - BOE

#### NAVIDAD ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/08/2019 a las 16:30 horas en Obispo Trejo 104. Orden del día: 1) Consideración y aproba-

ción de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio trigésimo octavo, finalizado el 31 de mayo del año 2019. 2) Elección parcial de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas: Presidenta: 2 años; Vice-Presidenta: 2 años; Secretaria: 2 años; Secretaria de Actas: 2 años; Tesorera: 2 años; Pro-Tesorera: 2 años; Vocal Titular 1º: 2 años; Vocal Titular 2º: 2 años. Vocal Suplente 1º: 2 años; Vocal Suplente 2º: 2 años; Revisor de cuentas Titular 1º: 2 años; Titular 2º nte: 2 años.- La secretaria.

1 día - N° 223940 - \$ 932,50 - 21/08/2019 - BOE

#### AGC INVERSIONES Y DESARROLLOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) JOSE MARIA MALLIA, D.N.I. N°22305594, CUIT/CUIL N° 20223055940, nacido el día 07/04/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 210, piso 2, departamento A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN JOSE MALLIA, D.N.I. N°42048102, CUIT/CUIL N° 20420481021, nacido el día 06/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Boulevard Buenos Aires 332, barrio Centro, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGC INVERSIONES Y DESARROLLOS S.A.S. Sede: Pasaje Lituania 1930, barrio Patria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legis-

lación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE

MARIA MALLIA, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) AGUSTIN JOSE MALLIA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE MARIA MALLIA, D.N.I. N°22305594 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AGUSTIN JOSE MALLIA, D.N.I. N°42048102 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MARIA MALLIA, D.N.I. N°22305594. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 224234 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **LAS LUCIERNAGAS S.A.S.**

Constitución de fecha 07/08/2019. Socios: 1) JUAN CRUZ GIAVELLI, D.N.I. N°25172606, CUIT/CUIL N° 20251726060, nacido el día 27/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle J Manuel De Rosas 357, de la ciudad de Justiniانو Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) REGINALDO MARCOS GONZALIA, D.N.I. N°26275504, CUIT/CUIL N° 20262755046, nacido el día 16/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Heras 46, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCIO ADRIAN VERRI, D.N.I. N°26907973, CUIT/CUIL N° 20269079739, nacido el día 14/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 220, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS LUCIERNAGAS S.A.S. Sede: Calle Domingo Faustino Sarmiento 776, barrio Centro, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación de Servicios Agropecuarios, tales como Siembra Directa, Pulverización de cultivos, tanto en forma Aérea como Terrestre, Cosecha Mecánica de Cultivos, Servicios de La-

boreo de Tierra, Servicio de Siembra. Servicios de embolsado y Extracción de Granos Secos, Servicios de Picado de Forraje, Servicios de Embolsado de Forraje, y cualquier otro servicio relacionado con el sector, en forma directa o indirecta. 2) La Explotación integral de establecimientos agrícolas, para la producción de cereales, oleaginosas y forrajeras, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, desde la siembra y cultivos directos y a porcentaje de semillas, extenderla a las etapas de comercialización de todos los productos derivados y/o relacionados con su explotación y su exportación, como agroquímicos, semillas, etc., 3) la explotación de establecimientos ganaderos o cabañeros para la cría, engorde e invernada de ganado porcino, vacuno y/o otras especies animales y la exportación de haciendas generales de crusa o de pedigree. 4) La prestación de Servicios de Transporte automotor Terrestre de cargas 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los establecimientos propios o alquilados que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto 7)La realización de cualquier otra actividad vinculada a las anteriores y que permitieren el mejor cumplimiento de su objetivo principal. Para el logro de su objeto la Sociedad podrá realizar: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ GIAVELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) REGINALDO

MARCOS GONZALIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) LUCIO ADRIAN VERRI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) JUAN CRUZ GIAVELLI, D.N.I. N°25172606 2) LUCIO ADRIAN VERRI, D.N.I. N°26907973 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) REGINALDO MARCOS GONZALIA, D.N.I. N°26275504 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. REGINALDO MARCOS GONZALIA, D.N.I. N°26275504. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 224238 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **P. B. B. S.A.S.**

Constitución de fecha 25/07/2019. Socios: 1) VELIA RAQUEL FIERRO, D.N.I. N°12055489, CUIT/CUIL N° 27120554897, nacido el día 13/10/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alem 305, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: P. B. B. S.A.S. Sede: Calle Esposos Curie 1370, barrio Crisol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar



la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VELIA RAQUEL FIERRO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VELIA RAQUEL FIERRO, D.N.I. N°12055489 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO EZEQUIEL LUCERO, D.N.I. N°30315723 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VELIA RAQUEL FIERRO, D.N.I. N°12055489. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224245 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### ADMINISTRADORA EL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) JOAQUIN DANIELE ALONSO, D.N.I. N°35134433, CUIT/CUIL N° 20351344335, nacido el día 15/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle General Paz 411, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ADMINISTRADORA EL SUR S.A.S. Sede: Calle Alberdi 711, piso 1, torre/local 3, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN DANIELE ALONSO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOAQUIN DANIELE ALONSO, D.N.I. N°35134433 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el

caso.El Sr. 1) LUCRECIA PAOLA CORNA, D.N.I. N°30090187 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUIN DANIELE ALONSO, D.N.I. N°35134433. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224246 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **ALL SERVICE S.A.S.**

Constitución de fecha 16/08/2019. Socios: 1) FERNANDO DANIEL CORDOBA, D.N.I. N°25919346, CUIT/CUIL N° 20259193460, nacido el día 11/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Cala Diego 22, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO ALGOBERRO, D.N.I. N°25921959, CUIT/CUIL N° 20259219591, nacido el día 19/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Caranchos 327, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALL SERVICE S.A.S. Sede: Calle Los Caranchos 327, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FERNANDO DANIEL CORDOBA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) GERARDO ALGOBERRO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a

cargo del Sr.1) GERARDO ALGOBERRO, D.N.I. N°25921959 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO DANIEL CORDOBA, D.N.I. N°25919346 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO ALGOBERRO, D.N.I. N°25921959. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224252 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **FUNDACION AKHENATON**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Se comunica, por el término de un día conforme al artículo 1 de la Resolución General 100/19 que por acta del 22/05/2017 se resolvió el traslado de la sede social de Iturraspe 1248, a Avellaneda 521, San Francisco provincia de Córdoba. Analía del Valle Dussin, presidente designado conforme Acta de Asamblea 78 del 27/06/2007.

1 día - N° 224028 - \$ 460 - 21/08/2019 - BOE

#### **YAHWEH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A**

#### **ACTA RECTIFICATIVA DEL ACTA EXTRAORDINARIA FECHA 24/05/2019**

En la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina a los 24 días del mes de Julio de 2019, se reúnen los socios por Acta de Asamblea Rectificativa del Acta General Extraordinaria de fecha, 24/05/2019, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo N° 4 inc. 4), donde se establece: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. El cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo N° 4: La sociedad tiene por objeto realizar toda clase de operaciones financieras "... 4) Agencia de cambio, operando en el mercado libre de cambios, como "agencia de cambios," pudiendo realizar las siguientes operaciones: compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Compra y venta, canje de cheques de viajero. Compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega. Arbitrajes con instrumentos en los cuales pue-

da operar; Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o con particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en los términos dispuesto por la Ley Nro. 24.441, del código Civil y comercial y normas concordantes y/o aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contrato de fideicomiso, amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria; administración, intermediación y gestión de pagos y/o cobranzas de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas; comercialización de viajes, actividades recreativas, y cualquier otra actividad relacionada al turismo"... COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 222687 - \$ 1348,25 - 21/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

##### **NOTIFICACION - COMUNICADO**

Se hace saber que la Secretaria de Vivienda de la Asociación Mutual de Empleados de la Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle 27 de Abril 550 3° piso de la Ciudad de Córdoba, COMUNICA Y NOTIFICA que en virtud de lo establecido en las cláusulas de los contratos celebrados con esta entidad y pertenecientes al Loteo de Barrio 16 de Noviembre (Expte. Municipal N°104.419/77) actual Barrio Policial, la mora en los pagos habilita el cobro de intereses y a la rescisión del Contrato respectivo recuperando la Secretaria de Vivienda, la titularidad y tenencia del lote, en virtud de las cláusulas establecidas en dichos contratos. Asimismo se comunica que por decreto Municipal de Córdoba N° 2615 del 13/11/2001 se aprobó la primera etapa del loteo y por decreto Municipal de Córdoba N° 4505 del 26/10/20019 se aprobó la segunda etapa del loteo, encontrándose en ejecución de obras de infraestructura correspondientes a la tercera y última etapa del loteo. Se informa que por Asamblea Extraordinaria de fecha 23/07/2019 se dispuso incrementar el valor de la Cuota de Urbanización a Pesos Doscientos (\$200.-) desde el 01/08/2019, la que será actualizada trimestralmente en un plazo de dos años, hasta equiparar-

la al valor de la cuota social de la Mutual vigente a cada momento. A partir del 01/09/2021 el valor de la Cuota de Urbanización será equivalente a la Cuota Social. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. FIRMADO: SECRETARIA DE VIVIENDA, ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

1 día - N° 223457 - \$ 971,90 - 21/08/2019 - BOE

#### **EMBOTELLADORA DEL CENTRO S.A.**

INFORMA: Por asamblea general de accionistas ordinaria unánime de fecha 04/09/2017 número 5, se procedió a regularizar el directorio de la sociedad, que con fecha 5/12/2011 se tomó la renuncia de José Alejandro Barrientos DNI 34.104.217 como Presidente y se aprobó su gestión. Se designó un nuevo directorio unipersonal conformado por Franco Antonio Barrientos DNI 27.114.816 como director titular y presidente y el señor José Alejandro Barrientos DNI como director Suplente. El directorio fija domicilio especial en Manuel Farías 286 B° Parque Norte Localidad Montecristo, Provincia de Córdoba. La sociedad Prescinde de Sindicatura de acuerdo a lo previsto en artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 224080 - \$ 930 - 21/08/2019 - BOE

#### **AGROCINETICA S.A.S.**

Constitución de fecha 07/08/2019. Socios: 1) GUILLERMO RINALDINI, D.N.I. N°32458803, CUIT/CUIL N° 20324588036, nacido el día 12/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Calandria 548, departamento 10, torre/local V, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO ALEXIS JOHNSON OSORIO, D.N.I. N°18833469, CUIT/CUIL N° 20188334696, nacido el día 10/07/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Gauss Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROCINETICA S.A.S. Sede: Calle Sucre 564, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados



directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO RINALDINI, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) GUSTAVO ALEXIS JOHNSON OSORIO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO RINALDINI, D.N.I. N°32458803 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO ALEXIS JOHNSON OSORIO, D.N.I. N°18833469 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO RINALDINI, D.N.I. N°32458803. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224253 - s/c - 21/08/2019 - BOE

### 7 PRIMOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) DAMIAN ANDRES VISCONTI, D.N.I. N°24602561, CUIT/CUIL N° 20246025615, nacido el día 17/07/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Chiappero 415, barrio Medalla Milagrosa, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCIANO MARTIN VISCONTI, D.N.I. N°32369641, CUIT/CUIL N° 20323696412, nacido el día 27/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Ferreyra 254, barrio Sagrado Corazon, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: 7 PRIMOS S.A.S. Sede: Calle Intendente Chiappero 415, barrio Medalla Milagrosa, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIAN ANDRES VISCONTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCIANO MARTIN VISCONTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAMIAN ANDRES VISCONTI, D.N.I. N°24602561 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO MARTIN VISCONTI, D.N.I. N°32369641 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN ANDRES VISCONTI, D.N.I. N°24602561. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224254 - s/c - 21/08/2019 - BOE

### ALIMENTOS TRASLASIERRA S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) CHRISTIAN WINFRIED KAUFER, D.N.I. N°18414866, CUIT/CUIL N° 20184148669, nacido el día 25/02/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Los Morteritos 1, barrio Las Chacras Norte, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA CELESTE BLASI, D.N.I. N°31251417, CUIT/CUIL N° 27312514171, nacido el día 27/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Morteritos 1, barrio Las Chacras Norte, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departam-

mento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALIMEN- TOS TRASLASIERRA S.A.S.Sede: Calle Los Morteritos, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. 2) Elaboración, fraccionamiento y venta de productos alimentarios dietéticos y naturales, medicinales elaborados en base a hierbas, cosméticos, esencias, aditivos alimentarios, artículos para el cuidado de la salud y afines y productos de almacén relacionados al objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CHRISTIAN WINFRIED KAUFER, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) MARIA CELESTE BLASI, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA CELESTE BLASI, D.N.I. N°31251417 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CHRISTIAN WINFRIED KAUFER, D.N.I. N°18414866 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CELESTE BLASI, D.N.I. N°31251417. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224269 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### 4 ESCUDOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) DIEGO ADRIAN MOLLI, D.N.I. N°22647773, CUIT/CUIL N° 20226477730, nacido el día 11/07/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 2046, barrio Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: 4 ESCUDOS S.A.S.Sede: Calle Jose Hernandez 2046, barrio Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ADRIAN MOLLI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO ADRIAN MOLLI, D.N.I. N°22647773 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA ANALIA PERALTA, D.N.I. N°27423233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ADRIAN MOLLI, D.N.I. N°22647773. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224271 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### CYAP - CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/08/2019. Socios: 1) MARIANA INES FERNANDEZ, D.N.I. N°24030620, CUIT/CUIL N° 23240306204, nacido el día 14/07/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Los Retamos 8825, manzana 22, lote 9, barrio

Country Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUSTAVO DAMIAN MARTINEZ URRUTIBEHETY, D.N.I. N°14622089, CUIT/CUIL N° 20146220895, nacido el día 28/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Los Retamos 8825, manzana 22, lote 9, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CYAP - CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Arturo M Bas 136, piso 4, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.

8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA INES FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) GUSTAVO DAMIAN MARTINEZ URRUTIBEHETY, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA INES FERNANDEZ, D.N.I. N°24030620 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO DAMIAN MARTINEZ URRUTIBEHETY, D.N.I. N°14622089 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA INES FERNANDEZ, D.N.I. N°24030620. Durará su cargo mientras no sea removido por justa cau-

sa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224277 - s/c - 21/08/2019 - BOE

### RECODO DE LA CAÑADA S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) MARIA SOLEDAD CARRARA, D.N.I. N°23883128, CUIT/CUIL N° 27238831283, nacido el día 02/07/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Inca Manco 3591, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANTE FORTUNATO HEREDIA, D.N.I. N°10544833, CUIT/CUIL N° 20105448334, nacido el día 05/02/1953, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Inca Manco 3591, barrio Ampliacion Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RECODO DE LA CAÑADA S.A.S. Sede: Avenida Roca Pres Gral Julio Argentino 452, piso PB, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD CARRARA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) DANTE FORTUNATO HEREDIA, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANTE FORTUNATO HEREDIA, D.N.I. N°10544833 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD CARRARA, D.N.I. N°23883128 en el carácter de



administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANTE FORTUNATO HEREDIA, D.N.I. N°10544833. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224273 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### EL RETOBAO S.A.S.

Constitución de fecha 25/07/2019. Socios: 1) RAMIRO SEBASTIAN MULLER, D.N.I. N°24332938, CUIT/CUIL N° 20243329389, nacido el día 12/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 587, de la ciudad de Llambi Campbell, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) MARIA LORENA REYNAUDO, D.N.I. N°27207233, CUIT/CUIL N° 27272072332, nacido el día 23/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De 199, de la ciudad de Nelson, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: EL RETOBAO S.A.S.Sede: Avenida Marcial Vaudagna 1150, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO SEBASTIAN MULLER, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA LORENA REYNAUDO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO

SEBASTIAN MULLER, D.N.I. N°24332938 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA LORENA REYNAUDO, D.N.I. N°27207233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO SEBASTIAN MULLER, D.N.I. N°24332938. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224276 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### EL PAISANO S.A.S.

Constitución de fecha 25/07/2019. Socios: 1) RAMIRO SEBASTIAN MULLER, D.N.I. N°24332938, CUIT/CUIL N° 20243329389, nacido el día 12/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 587, de la ciudad de Llambi Campbell, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) MARIA LORENA REYNAUDO, D.N.I. N°27207233, CUIT/CUIL N° 27272072332, nacido el día 23/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De 199, de la ciudad de Nelson, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: EL PAISANO S.A.S.Sede: Avenida Marcial Vaudagna 1150, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente.

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) RAMIRO SEBASTIAN MULLER, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA LORENA REYNAUDO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO SEBASTIAN MULLER, D.N.I. N°24332938 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LORENA REYNAUDO, D.N.I. N°27207233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO SEBASTIAN MULLER, D.N.I. N°24332938. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 224274 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### DE NOVO S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO DEL BOCA, D.N.I. N°17626749, CUIT/CUIL N° 20176267497, nacido el día 14/02/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle San Antonio 2500, manzana 44, lote 42, barrio Country Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER DEL BOCA, D.N.I. N°38413385, CUIT/CUIL N° 20384133852, nacido el día 18/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle San Antonio 2500, manzana 44, lote 42, barrio Country Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DE NOVO S.A.S. Sede: Calle San Antonio 2500, manzana 44, lote 42, barrio Country Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo

inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO DEL BOCA, suscribe la cantidad de 320 acciones. 2) JAVIER DEL BOCA, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ALBERTO DEL BOCA, D.N.I. N°17626749 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER DEL BOCA, D.N.I. N°38413385 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALBERTO DEL BOCA, D.N.I. N°17626749. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224280 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### PAHUSE S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) HUBER ROMEL FASSI, D.N.I. N°21404191, CUIT/CUIL N° 20214041910, nacido el día 24/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Pizarro Olmos 374, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SERGIO FABIAN CIARROCCHI, D.N.I. N°17671185, CUIT/CUIL N° 20176711850, nacido el día 08/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Jazmines 333, barrio Rincon De La Reserva, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) PABLO JAVIER MENARDI, D.N.I. N°26902574, CUIT/CUIL N° 20269025744, nacido el día 18/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco Perito Moreno 1088, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PAHUSE S.A.S. Sede: Calle Dr. Lisandro De La Torre 390, piso PB, torre/local A, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUBER ROMEL FASSI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) SERGIO FABIAN CIARROCCHI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) PABLO JAVIER MENARDI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUBER ROMEL FASSI, D.N.I. N°21404191 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO FABIAN CIARROCCHI, D.N.I. N°17671185 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUBER ROMEL FASSI, D.N.I. N°21404191. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 224281 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### ALMENDRO S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) MIRIAM ELIZABET BERNETTI, D.N.I. N°27871240, CUIT/CUIL N° 27278712406, nacido el día 03/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jardiner, con domicilio real en Calle Vargas Pedro 388, barrio Industrial, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAURO DANTE CHIRI, D.N.I. N°28897060, CUIT/CUIL N° 20288970603, nacido el día 30/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Vargas Pedro 388, barrio Industrial, de la ciudad de Río Cuar-



to, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALMENDRO S.A.S.Sede: Calle Vargas Pedro 388, barrio Industrial, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales y/o urbanos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, la prestación de servicios de estudio, ejecución, desarrollo, reparación, mantenimiento y proyectos de jardinería y paisajismo, así como todos los trabajos relacionados a dicha actividad, tanto exteriores como interiores, la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos forestales y/o plantas ornamentales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país, referido a dichas actividades. Comercialización de productos agrícolas y fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agrícola, de jardinería y paisajismo. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas y/o urbanos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRIAM ELIZABET BERNETTI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) MAURO DANTE CHIRI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) MIRIAM ELIZABET BERNETTI, D.N.I. N°27871240 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAURO DANTE CHIRI, D.N.I. N°28897060 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIRIAM ELIZABET BERNETTI, D.N.I. N°27871240. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 224283 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### **CBA COMPANY S.A.S.**

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) PATRICIA ALEJANDRA CASTRO, D.N.I. N°22375538, CUIT/CUIL N° 27223755386, nacido el día 03/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustin Garzon 3859, barrio Altamira, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA SOLEDAD REINA, D.N.I. N°34070701, CUIT/CUIL N° 27340707015, nacido el día 28/11/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fatone Vicente 3121, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIA ALEJANDRA CASTRO, suscribe la cantidad de 1950 acciones. 2) MARIA SOLEDAD REINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIA ALEJANDRA CASTRO, D.N.I. N°22375538 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD REINA, D.N.I. N°34070701 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIA ALEJANDRA CASTRO, D.N.I. N°22375538. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224284 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### CLEAN S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) SEBASTIAN SCIARRETTA, D.N.I. N°31886729, CUIT/CUIL N° 20318867292, nacido el día 30/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle San Lorenzo 455, piso 9, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CLEAN S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 609, piso 5, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Limpieza de edificios, oficinas, fabricas, predios, parques, construcción y mantenimiento de espacios verdes en general, movimientos de tierra, plantación, forestación, fumigación, desinfección, servicios de mantenimiento de infraestructura urbana, mantenimiento de calles y aceras, plazas, parques y paseos; señalización vertical y horizontal, mantenimiento de desagües pluviales y cloacales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN SCIARRETTA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GLADYS TERESITA PALACIO, D.N.I. N°12923551 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN SCIARRETTA, D.N.I. N°31886729 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GLADYS TERESITA PALACIO, D.N.I. N°12923551. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 224287 - s/c - 21/08/2019 - BOE

#### LUX SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) DIEGO MARCELO MILANESIO, D.N.I. N°22712395, CUIT/CUIL N° 20227123959, nacido el día 28/05/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huayra Muyu 187, barrio Villa Camiaraes, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ROBERTO FACUNDO BARRABINO, D.N.I. N°24857153, CUIT/CUIL N° 20248571536, nacido el día 05/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Carmelitos 455, barrio Santa Teresa De Jesús, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LUX SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Los Carmelitos 455, barrio Santa Teresa De Jesús, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta

propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a

1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MARCELO MILANESIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROBERTO FACUNDO BARRABINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO FACUNDO BARRABINO, D.N.I. N°24857153 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO MARCELO MILANESIO, D.N.I.

N°22712395 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO FACUNDO BARRABINO, D.N.I. N°24857153. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 224288 - s/c - 21/08/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

 [@boecba](https://twitter.com/boecba)